

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **SU FARMACIA (SUFARM) C. LTDA.**, reforma su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-

0000798^{el} -5 FEB. 2001

- 1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al: ARTICULO CUARTO: CAPITAL. El capital de la compañía es de NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en NOVECIENTAS SESENTA participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DOLAR..."

M
JABA\VAP\MLM

Guayaquil, -5 FEB. 2001

M. M. Castro

A: [illegible] 2005